

## RE: Asunto: Solicitud de informacion vigilancia especial

GLORIA ELENA PARRA LOAIZA <gloelpalo@hotmail.com>

Mar 23/04/2024 8:00

Para:Consejo Seccional Judicatura - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

No suele recibir correos electrónicos de gloelpalo@hotmail.com. [Por qué esto es importante](#)

Cordial Saludo,

Muy respetuosamente solicito información de la vigilancia especial que se solicitó el 19 de julio del año 2023, al proceso de sucesión intestada, que se adelanta en el Juzgado 001 promiscuo de familia del circuito de Chinchiná - Caldas, radicado bajo el No. 17174-31-84-001-2018-00038-00, ya que a la fecha no se ve un avance del proceso.

Atentamente,

GLORIA ELENA PARRA LOAIZA  
HEREDERA DEMANDADA.

---

**De:** Sala Administrativa Consejo Seccional - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Enviado:** miércoles, 19 de julio de 2023 10:28 a. m.

**Para:** GLORIA ELENA PARRA LOAIZA <gloelpalo@hotmail.com>

**Asunto:** Asunto:

Recibido.



**Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas**

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.